



VRR27122

A QUIEN INTERESE

CERTIFICACIÓN

Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores certifica que, actualmente, el **Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiduliquidez**, administrado por **Fiduciaria Popular S.A.** se encuentra calificado de la siguiente manera:

Para el **Riesgo de Crédito** cuenta con una calificación **F-AAA (Triple A)**, que indica que el fondo de inversión presenta la mayor seguridad, cuenta con la máxima capacidad de conservar el capital invertido y la mínima exposición al riesgo, debido a su calidad crediticia.

Para el **Riesgo de Mercado** cuenta con una calificación **VrM 2 (Dos)**, que indica que la sensibilidad del fondo es baja con relación a las variaciones en los factores de riesgo que afectan las condiciones del mercado. Sin embargo, la vulnerabilidad es mayor que aquellos fondos con la mejor categoría de calificación.

La calificación **Bajo** otorgada al **Riesgo de Liquidez**, indica que el fondo de inversión presenta una sólida posición de liquidez para el cumplimiento de las obligaciones pactadas, respecto a los factores de riesgo que lo afectan. Corresponde a la máxima calificación para el riesgo de liquidez.

Por su parte, para el **Riesgo Administrativo y Operacional** cuenta con la **calificación 1+ (Uno Más)** que indica que el desempeño operativo, administrativo, gerencial y de control del fondo es muy bueno, razón por la cual existe una baja vulnerabilidad a pérdidas originadas por la materialización de estos factores. Cabe aclarar que, para las categorías de riesgo entre 1 y 3 para Riesgo Administrativo y Operacional, Value and Risk utiliza los signos (+) o (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo.

Dichas calificaciones fueron asignadas por el Comité Técnico de Calificación el día trece (13) de mayo de 2022, las cuales se encuentran publicadas y vigentes a la fecha, con una vigencia de un año. No obstante, las mismas podrán ser revisadas en forma extraordinaria y, si es el caso, modificadas cuando se tenga conocimiento de cualquier evento o situación que pueda afectar los fundamentos sobre los cuales se asignaron, o de hechos que por su naturaleza sean susceptibles de alterarlas sustancialmente.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de junio de 2022, por solicitud del interesado.

Cordialmente,

Luis Fernando Guevara Otálora
Representante Legal